

Las mujeres negras e indígenas por sus derechos. Una aproximación en América

Alejandra Zuleta Medina ¹

Palabras clave: feminismo negro, género, mujeres indígenas, mujeres negras.

¹ Ingeniera de Sistemas, Magíster en Educación y Candidata a Doctora en Ciencias de la Educación, Universidad de Nariño. Docente Tiempo Completo, Programa de Ingeniería de Sistemas, Universidad Mariana. Correo electrónico: alezuleta@umariana.edu.co

Resumen

El presente se categoriza como artículo de reflexión y análisis de contenido documental. Surge a raíz de la necesidad de indagar ¿cómo se han presentado los movimientos de mujeres negras e indígenas por la igualdad? En aras de responder a esta inquietud se ha realizado una breve revisión documental, a nivel nacional e internacional, con el fin de elaborar una reconstrucción sociohistórica del tema.

El artículo se divide en dos grandes partes, cada una de ellas tratando de brindar una aproximación a la situación de las mujeres negras y las mujeres indígenas. Finalmente, se concluye que pese al reconocimiento a estos movimientos aún se evidencian serias dificultades asociadas al racismo y a la discriminación contra las mujeres.

Desarrollo temático

Aspectos como educación, ciudadanía, adquisición de propiedades, competir por un empleo, respeto, maternidad libre, etc., se le negaron por siglos al sexo femenino. A lo largo de la historia y a lo ancho de la geografía, mujeres de todas las razas han batallado por sus derechos; esto claro está para quienes tienen la posibilidad, porque debe recordarse que en diferentes latitudes del mundo aún son consideradas una propiedad subyugada a los hombres. Históricamente el reconocimiento de sus derechos no ha sido el resultado de apuestas gubernamentales altruistas, correspondieron a luchas ideológicas que los colectivos de las estudiantes, maestras, filósofas, intelectuales, feministas, investigadoras y demás, han dado incansablemente. Este escenario tiende a desconocerse actualmente, el feminismo puede tener una connotación negativa y se lo relaciona con un movimiento antihombres; nada más lejos de la realidad. Hombres y mujeres, salvo sus diferencias biológicas, son iguales, no hay superiores ni inferiores, sino hermanos y hermanas que deberían aunarse por las causas que así lo requieran.

Sin embargo, al hablar de la población afrodescendiente e indígena las condiciones no han sido equitativas, el hecho de extraer a todo un continente y obligarlo a servir como esclavos durante siglos o llegar a un

territorio nuevo, salvaje y apropiarse mediante la intimidación de los cuerpos y almas de los nativos deja una marca histórica, política, racial, económica; se lastima la psique de los seres humanos, hombres y mujeres avasallados. No es de extrañarse que Latinoamérica y África estén marcados por la pobreza y la violencia, puesto que así fueron gestados. El crecimiento económico de los pueblos que han sido martirizados, esclavizados y posteriormente dominados, no podría ser comparado con aquellos que se consideran libres.

Ahora bien, si la esclavitud, el secuestro, el robo de sus tierras fue un sufrimiento encarnizado para los hombres, las mujeres lo soportaron aún más; sus cuerpos abusados y mutilados, sus vientres una vez habitados y luego vacíos, sus hijos sirviendo, soportando los mismos vejámenes de su madre, pero a la vista de ella, todo esto se traduce en dolor innumerable. Aunque la esclavitud fue abolida, y se supone que los territorios indígenas fueron restituidos y se les respeta sus usos y costumbres, el racismo, la xenofobia son una continuación del desconsuelo. Así las cosas, una vez introducida la situación histórica de las mujeres de los pueblos ancestrales, se procede a hablar de los orígenes del *feminismo negro* o *black feminism* que se remontan al movimiento abolicionista de la esclavitud en Estados Unidos, como se aprecia en el siguiente fragmento del discurso pronunciado por Sojourner Truth² (1851):

¿Puedo decir unas palabras? Bien, pequeños, qué es todo ese alboroto de que algo aquí está fuera de orden. Creo que tanto los Negros del sur como las mujeres en el norte, todos están hablando acerca de sus derechos, los hombres blancos tendrán que darle solución a esto muy pronto. Pero, ¿qué es todo esto que aquí se está hablando? Aquel hombre dice que las mujeres necesitan

² Es una de las primeras y más importantes feministas negras, nació esclava, pero creció abolicionista, luchó por la igualdad de razas y sexos. El famoso discurso del cual se presenta un fragmento fue presentado en diciembre de 1851, durante una conferencia de mujeres en Akron, Ohio, se titula *¿Acaso no soy una mujer?*.

Figura 1
Sojourner Truth.

que las ayuden a subir un carruaje, y darles la mano para pasar una zanja, y darles los mejores lugares en todas partes. ¡Nunca nadie me ha ayudado a mí a subir un carruaje o me ha ayudado a pasar un charco, o haberme dado el mejor lugar en alguna parte!, y ¿acaso no soy una mujer? ¡Mírenme! ¡Miren mi brazo! ¡He arado y plantado y recogido en graneros, y ningún hombre me ayudaba! Y, ¿acaso no soy una mujer? Yo podía trabajar tanto y comer tanto como un hombre —cuando pude hacerlo— y soportar el látigo también, y ¿acaso no soy una mujer? He dado a luz a trece pequeños, y los he visto también a casi todos ser vendidos como esclavos, y cuando grité con mi dolor de madre, nadie más que Jesús me escuchó, y ¿acaso no soy una mujer? (...). (Gil, 2018, p. 222)

Sojourner Truth se cuestiona con mucha sabiduría ¿acaso no soy una mujer? porque siéndolo nunca recibió apoyo, ayuda o algún acto de caballerosidad hacia ella, por el único hecho de tener otro color de piel. No obstante, si puede narrar la amplitud de los sufrimientos que ha vivido durante muchos años, junto con todo su pueblo.

Ampliando los orígenes históricos del feminismo negro se destacan las siguientes organizaciones tempranas: en 1833 la Sociedad femenina contra la esclavitud³ y en 1835 las Sociedades contra la esclavitud de las damas de Nueva York⁴; sin embargo, en contraposición a estas iniciativas, en 1876 se implementó una serie de leyes que legitimaban la segregación, esta normativa conocida como *Jim Crow* se aplicó de manera implacable hasta 1965, año en el cual se concedió el voto a todos los afroamericanos en Estados Unidos (Grunstein, 2005). No obstante:

Elizabeth Stanton y Susan B. Anthony argumentaron que la causa de las mujeres no podía ser aplazada por la de los derechos de la gente negra y estaban molestas porque los abolitionistas no fueron suficientemente solidarios con la causa feminista y las mujeres quedaron nuevamente aplazadas como menos importantes. (Gil, 2018, p. 228)



Nota. Fuente: www.biography.com

Figura 2
Elizabeth Stanton y Susan B. Anthony.



Nota. Fuente: www.gettyimages.es

³ *Female Anti-slavery Society*, de acuerdo con Ira Brown (1978).

⁴ *Ladies' New York Antislavery Societies*, acorde con Anne Boylan (1984).

Figura 3
bell hooks in October 2014.



Nota. Fuente: www.wikiwand.com

De acuerdo con el fragmento de texto anterior se observa una pugna constante entre las causas abolicionistas y feministas. Una crítica constante de las mujeres negras es la falta de apoyo de las blancas, ya que el movimiento sufragista⁵ estadounidense de entre los siglos XIX y XX, estaba conformado casi en su totalidad por ellas, razón por la cual aparecería la crítica, por ejemplo *bell hooks*⁶ (Gloria Jean Watkins, 2004) expresa que:

Las mujeres blancas que se dedican a publicar ensayos y libros sobre cómo desaprender el racismo continúan teniendo una actitud paternalista y condescendiente cuando se relacionan con mujeres negras (...). Nos convierten en el "objeto" de su discurso privilegiado sobre la raza. Como "objetos" continuamos siendo diferentes, inferiores. (p. 46)

En el mismo orden de ideas, la autora *bell hooks* (2017) añade: "tenía sentido que los hombres blancos estuvieran más dispuestos a tener en cuenta los derechos de las mujeres, al considerar que la obtención de esos derechos podría servir a los intereses de mantener la supremacía blanca" (p. 24). Debe recordarse que en dicha época las personas afrodescendientes se consideraban casi animales, no gozaban de derechos, respeto o libertad y con base en el fragmento anterior *bell hooks* (2017) descubre: "La mayoría de las mujeres, especialmente las mujeres blancas privilegiadas, dejaron incluso de tener en cuenta las visiones feministas revolucionarias cuando empezaron a conseguir poder económico dentro de la estructura social existente" (p. 25).

Los párrafos anteriores dan cuenta de un doble abandono sufrido por las mujeres negras; primero por parte de sus compañeros en la disputa abolicionista, posteriormente por sus hermanas blancas en el movimiento feminista. Sin embargo, los roces con los hombres serían mayoritariamente subsanados debido a su lucha de raza, como explica Angela Davis (2005), quien recuerda:

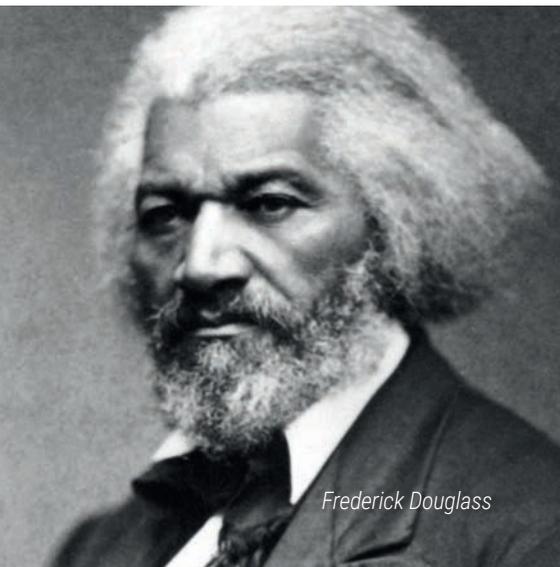
Frederick Douglass, el abolicionista negro más importante del país, también fue el defensor masculino de la emancipación de las mujeres más destacado de su época. En varias ocasiones, fue públicamente ridiculizado a causa de su apoyo convencido del controvertido movimiento de mujeres. (p. 39)

⁵ El movimiento sufragista se entiede como una de las primeras luchas feministas, la cual tenía como objetivo hacer que las mujeres sean reconocidas como ciudadanas y por ende puedan adquirir derechos.

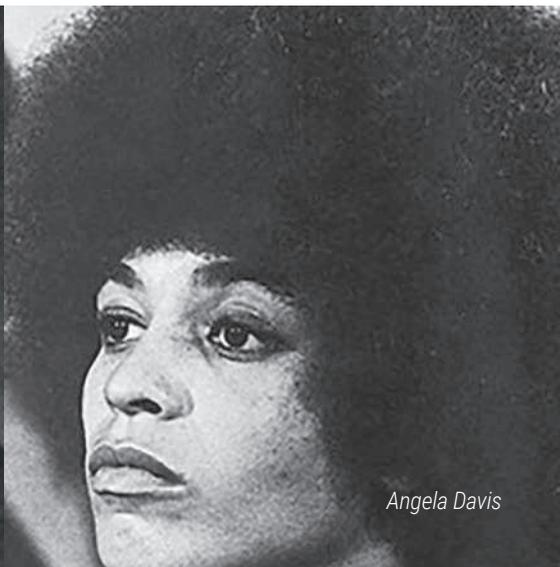
⁶ *bell hooks* es un nombre construido por la autora combinando parte de los nombres y apellidos de su madre y de su abuela, un acto de reconocimiento de una ancestralidad que define su propia ubicación, lo que ha sido una práctica política reiterada por parte de muchas mujeres negras. Pero además lo escribe en minúsculas, cuestionando el canon gramatical hegemónico que señala que los nombres propios deben escribirse en mayúsculas. Para ella lo más importante son las ideas que están vertidas en sus textos, no tanto quién es ella. (Curiel, 2017, p. 13)

Figura 4

Representantes de los movimientos de mujeres negras.



Frederick Douglass



Angela Davis



June Jordan



Toni Morrison



Alice Walker

Nota. Fuente: Imágenes disponibles en línea.

Figura 5
Michelle Obama y Meghan Markle.

Avanzando en la historia, en la década de los 80 y 90 las feministas negras alzaron su voz con mayor propiedad y respaldo, pese a que a partir de los años 60 Angela Davis, June Jordan, Toni Morrison y Alice Walker, fueron algunas de las pioneras en romper el silencio. A finales del siglo XX la globalización, las políticas internacionales emancipadoras y antisegregacionistas gestadas desde mediados de la centuria, vieron la luz y se convirtieron en el marco perfecto para los *black studies*, centrados en descubrir y popularizar lo que significa ser una mujer negra. Al respecto Mercedes Jabardo (2008) expresa:

El feminismo negro era evidentemente un movimiento político. Descodificando la categoría de mujer ofrecía a las mujeres negras nuevas imágenes en las que reconocerse, y articulaban un discurso que las identificaba y que al tiempo las diferenciaba de los discursos feministas hegemónicos. Lo hacían situando el centro de las definiciones opresoras de feminidad y de sexualidad negras en el racismo y en el legado de la esclavitud. Por eso regresaban a ésta, para recuperar este periodo desde sus propios códigos. De hecho, es en la época de la esclavitud donde sitúan las pensadoras afroamericanas el legado del concepto de familia que se ha ido reproduciendo en la comunidad negra, un modelo que lejos de ser fuerza que constriñe se plantea como parte de la resistencia del grupo frente a la opresión racial. (p. 45)

En adelante el *black feminism* permearía todas las esferas de la sociedad y se haría popular, substancialmente cuando a partir del año 2009 la feminista afrodescendiente Michelle Obama se convierte en la primera dama de Estados Unidos hasta el año 2017. Posteriormente en el año 2018 Meghan Markle⁷ se convierte en Duquesa de Sussex rompiendo con un paradigma de *realeza blanca*, ella ha trabajado por el empoderamiento y la reivindicación de las mujeres desde los once años, momento en el que mediante una carta a la primera dama de entonces, Hillary Clinton, forzó a una compañía a cambiar un anuncio comercial de jabón debido a que asociaba a la mujer con la cocina (BBC, 2018).



Nota. Fuente: www.etonline.com

⁷ Quien ostenta el título de Duquesa por su matrimonio con el príncipe Harry.

Los movimientos de las mujeres negras han sido apoyados por el desarrollo investigativo, científico y académico de los *black studies* de diversas universidades y centros de estudios alrededor del mundo occidental. Los mencionados factores han incidido positivamente en el autorreconocimiento y el empoderamiento de las mujeres negras. Entablando relaciones entre el feminismo y la academia, Consuelo Flecha (2003) pone de manifiesto que:

Institutos de estudios de la mujer, seminarios, cátedras o asociaciones como espacios en los que intercambiar, trabajar, potenciar la investigación y la docencia sobre temas y perspectivas desde las mujeres; como referencia para fomentar una más amplia incorporación femenina a los procesos de creación de conocimiento; como apoyo y plataforma para sostener el objetivo de contribuir, desde ellos, a esa transformación de la universidad y de la sociedad que desde tantas instancias se está pretendiendo. (...) Las mujeres, en la medida en que esto sea así, han empezado a dejar de ser un objeto de estudio transmitido, redactado y editado sólo por hombres, y ahora son también ellas mismas las que estudian, las que investigan, las que enseñan, las que hablan desde sí mismas y las que publican sus trabajos con su propio nombre personal. (p. 40)

En América Latina se destaca a Suely Carneiro, Ochy Curiel⁸ y Breny Mendoza. En Colombia, pese a la “participación “invisible” [de las mujeres negras] en diversos procesos como los que se concretaron con la Ley 70 de 1993 y la titulación colectiva de tierras a comunidades negras” (Gil, 2018, p. 242), resuenan los nombres de las investigadoras afrodescendientes Mara Viveros⁹ y Betty Ruth Lozano, en San Juan de Pasto la Doctora Carmen Cecilia Cabezas Cortés realiza un gran aporte a los *black studies* con su Tesis Laureada, titulada *Dinámica de los imaginarios sobre las mujeres negras en la educación superior*¹⁰.

⁸ Una de las intelectuales más reconocidas internacionalmente en cuanto a la descolonización del feminismo y los *black studies* en Latinoamérica.

⁹ Para esta destacada autora, las relaciones de género no son universales, dependen de factores étnico-raciales (Viveros, 2002).

¹⁰ Graduada del Doctorado en Ciencias de la Educación de la Universidad de Nariño.

Figura 6

Representantes de los movimientos de mujeres negras.



Nota. Fuente: Imágenes disponibles en línea.

Franklin Gil (2018) recuerda que los *black studies* en Colombia y Latinoamérica se fortalecen mediante la academia y la investigación, específicamente:

- a) Mediante la bibliografía propuesta en cursos de sus dos programas de posgrado y en los cursos dirigidos al pregrado³¹; b) en el desarrollo de proyectos de investigación; c) en la organización de eventos académicos, pedagógicos y de difusión; d) en intervenciones en el espacio público realizadas en protesta ante actos sexistas y racistas en la universidad, cometidos por docentes o estudiantes; e) en la asesoría especializada y la consultoría³³; y f) en las direcciones de tesis. (pp. 243 - 244)

Con respecto a las mujeres indígenas, cabe destacar que los pueblos nativos americanos estuvieron sometidos al yugo europeo del mal llamado descubrimiento; ahora bien, si los hombres sufrieron a muerte, peor las mujeres quienes llevaron en sus cuerpos la marca de la guerra, gestaron en sus vientres la descendencia de los enemigos, fueron violadas, amputadas, exiliadas, relegadas, empobrecidas, perseguidas, desplazadas y más. La situación desventajosa de las mujeres nativas es tan antigua como la llegada de Cristóbal Colón a América; sin embargo, el feminismo indígena data apenas desde el siglo pasado, en comparación con el *black feminism* no ha logrado el mismo despliegue, pero también su

Figura 7
Julieta Paredes.

futuro depende de la vinculación de la academia, la investigación y las ciencias sociales. Para la destacada investigadora boliviana-indígena Julieta Paredes (2010):

El género ya no es la categoría revolucionaria que era; se convirtió en simple descripción de roles. Las políticas de género han insistido tanto con este discurso para que cale en los usos de las mujeres de nuestros pueblos. Un concepto, una categoría, altamente reveladora de las causas de las relaciones de opresión de los hombres a las mujeres, pero convertido en simple concepto descriptivo de roles: las mujeres lloran, los hombres, no; las mujeres cocinan, los hombres hacen casas; las mujeres cuidan las wawas (hijas e hijos), los hombres hacen política. En suma, las mujeres son femeninas, los hombres, masculinos. Entonces había que enseñar a los hombres a llorar, cocinar y cuidar las wawas. Decimos nosotras: ahora que los hombres lloran, cocinan y cuidan wawas, ¿cambiaron la opresión a las mujeres y el machismo? (p. 118)

Julieta Paredes (2010) expresa que para bien o mal, ya está instaurado en el imaginario del planeta, pese a que cuenta con una base colonizadora o imperialista. Sin embargo, el colectivo indígena no busca renunciar a su significado, por el contrario se requiere "redefinirlo para que nos pueda comprender en sus acepciones y en la posibilidad de retroalimentar su significado social convirtiéndolo en un concepto revolucionario para las mujeres y hombres de nuestros pueblos, no es ninguna ociosa pelea teórica" (p. 119).

Así las cosas, Julieta Paredes (2010) define el feminismo indígena como:

(...) la lucha revolucionaria de cualquier mujer en cualquier parte del mundo, en cualquier tiempo de la historia o prehistoria, que se rebela ante el patriarcado que la oprime o pretenda oprimirla. Nuestro feminismo es despatriarcalizador. Por lo tanto, es descolonizador, desheterosexualizador, antimachista, anticlassista y antirracista. (p. 120)



Nota. Fuente: www.glefas.org

De manera complementaria, Francesca Gargallo (2007) afirma:

(...) la condición indígena y de género se suman, no sólo porque ser una mujer india es estar sometida a una forma múltiple de opresión, sino porque la condición de género y la condición indígena son, ambas, frutos de una misma tecnología de jerarquización que confiere siempre a las mujeres y a los indios el lugar del derrotado, quitándoles su voz y la posibilidad de reconocerse positivamente en sus saberes que son incorporados en los saberes de los hombres y los occidentales (exactamente como a los derrotados se les excluye de la historia). (p. 24)

Figura 8
Francesca Gargallo.

Isabel Allende (1982) narra el caso de Pancha, una indígena chilena muy pobre que es violada por su "patrón"¹¹ siendo ella virgen y joven, igual situación atravesaron su madre y abuela, él la embaraza, aun así la aborrece y la desecha con su propio hijo en el vientre. No contento con ello, se dedicó a violar a cuanta niña y mujer indígena se cruzara por su tierra, sin responder por sus actos, aunque los reclamos fueron pocos, dada su fama de violento. Así las cosas, dejó una prole de hijos abandonados, reproduciendo la explotación y la pobreza. Adicional a esto, para Esteban las indígenas no eran mujeres dignas, cuando él quisiese casarse le pediría la mano a una mujer de su clase.

Para el caso particular de Colombia, de acuerdo con Lozano et al. (2012) existe un escenario de guerra y violación a los derechos humanos que afecta desproporcionadamente a las mujeres. La historia de la violencia que impacta al país sobresalta la vida de los pueblos indígenas, afro, campesinos, comunidades urbanas, que por su ubicación en zonas de difícil comunicación y por las desigualdades socioeconómicas son más vulnerables. La permanente violación a los derechos humanos de las mujeres indígenas en Colombia es una realidad silenciada, la mayoría de estas infracciones suelen estar justificadas adjudicando la culpa a las víctimas.

Sus cuerpos se han convertido en botines de guerra, sus hijas se utilizan a manera de objetos sexuales y servidoras de tareas domésticas, sus hijos como futuros guerreros, sus compañeros les son arrebatados. Ellas sufren desplazamiento forzado de las redes del narcotráfico y además, sus fuentes alimenticias también se ven sacrificadas y minimizadas, así se enuncia a continuación. Considerando las atrocidades mencionadas y en aras de buscar alternativas de solución, en diciembre de 2008 se llevó a cabo la I Asamblea Nacional de mujeres indígenas, en donde se promovió la participación igualitaria de mujeres y hombres en el movimiento indígena¹², así como también se pretendió visibilizar en el escenario de las políticas públicas, la comunidad nacional e internacional, la desconocida realidad que viven las mujeres indígenas y sus pueblos.



Nota. Fuente: www.pikaramagazine.com

Figura 9
Isabel Allende.



Nota. Fuente: www.californiamuseum.org

¹¹ Esteban Trueba, un despótico patriarca.

¹² Similar a lo acontecido con el movimiento abolicionista y el *black feminism*.

Figura 10
Mujeres indígenas sabias y resistentes.



Nota. Fuente: Autoridad Nacional de Gobierno Indígena. Organización Nacional de Indígenas Colombianas [ONIC], 2012.

Un año después, el Congreso ordenó la creación del Consejo Nacional de Mujeres Indígenas, una instancia de asesoría y acompañamiento al trabajo de la Consejería y del Consejo de Gobierno de la Organización Nacional Indígena de Colombia [ONIC]; quienes forman este Consejo son herederas de una larga lucha y resistencia de sus pueblos, algunas con una amplia trayectoria organizativa, las más jóvenes también demuestran amplio compromiso comunitario. Se destaca a Narcisca Ramos¹³, Yaneth Carlosama¹⁴, Mercedes Rodríguez¹⁵, Neida Yepes¹⁶, Ana Zapata¹⁷, Luz Aguirre¹⁸, Alba Yate¹⁹, Lastenia Socha²⁰, Zoila Riondo²¹ y Mildred Montero²² (Lozano et al., 2012).

/

- ¹³ Representante del pueblo Tikuna.
- ¹⁴ Representante del pueblo Inga.
- ¹⁵ Representante del pueblo Piapoco.
- ¹⁶ Representante del reguardo de Caño Mochuelo.
- ¹⁷ Representante del pueblo Nasa.
- ¹⁸ Joven, representante del pueblo Embera.
- ¹⁹ Representante del pueblo Pijao.
- ²⁰ Representante del reguardo indígena Chia – Muisca.
- ²¹ Representante del pueblo Zenú.
- ²² Representante del pueblo Kankuamo.

No obstante las iniciativas anteriores, y a pesar que la cosmovisión indígena se caracteriza por la complementariedad como el sol y la luna, por lo que se destaca el rol fundamental de las mujeres en la colectividad, la realidad es que son discriminadas por su pueblo; lesionando lo colectivo y atentando al equilibrio, a diario son víctimas de múltiples violencias, amparadas bajo la cotidianidad. No solo sufren mediante agentes externos, soportan la discriminación al interior de sus cabildos, se resisten a las prácticas de violencia; resistencia significa, para ellas, ser fuerte, oponerse, cuidar, preservar, sacrificar, luchar, sobrevivir, reclamar y unirse en comunidad. Existen algunos prejuicios machistas contra las indígenas, como que no necesitan estudiar porque si salen del cabildo es para buscar *marido*, o que no requieren organizarse puesto que solo se reúnen a hablar de sus compañeros (Lozano et al., 2012). Sin embargo y a pesar de los obstáculos, son muchas las que se hacen escuchar, se expresan libremente, opinan, proponen, reclaman sus derechos, y esto concientizando a los hombres nativos sobre el rol de las mujeres.

Las indígenas también son mujeres sabias; exploran sus conocimientos ancestrales, ocupan lugares importantes dentro de sus gobiernos internos, combaten la discriminación, son educadoras y forjadoras de cultura a través de su rica transmisión oral, protegen sus lenguas y costumbres, reafirman y valoran el aporte femenino indígena a nivel cultural, económico, social y político, son defensoras de sus planes de vida, de sus pueblos y de su autonomía y siembran estas nuevas realidades en las mentes de sus herederos, los constructores del futuro. Las mujeres indígenas han tomado una posición de defensa de sus derechos, de su territorio y de la madre tierra²³, así como de resistencia pacífica a los actos de guerra (Lozano et al., 2012). El feminismo indígena se entremezcla, hasta que sus barreras se tornan invisibles e indelebles, con el feminismo latinoamericano.

Reflexiones finales

En la primera parte del artículo se habló de la preponderancia de los *black studies*, *black feminism* y los movimientos de las mujeres negras; sin embargo, pese al renombre mediático que han logrado debido al posicionamiento de hombres y mujeres afro distinguidos en todos los sectores (política, academia, arte, cultura, entretenimiento, etc.), la realidad cotidiana indica que el racismo y la discriminación contra las

mujeres son tristes fenómenos presentes constantemente en la sociedad. Es decir, que aún se requiere mucho trabajo orientado al respeto mutuo, al reconocimiento de los derechos y a la igualdad.

Con respecto a los movimientos de mujeres indígenas se aprecia un aparente repliegue en comparación con los de mujeres negras, o con los movimientos por la igualdad entre sexos en general, es posible que esta situación se deba a la ausencia de hombres y mujeres indígenas en cargos mediáticos, por ejemplo, Estados Unidos ya tuvo un presidente negro, pero no un indígena.

Por otra parte, cabe destacar, sugerir y hacer un llamado a los estudiosos e interesados en el tema para aunar esfuerzos por promover la cultura de paz e igualdad entre todos, sin distinción de sexo ni raza. En las universidades, cada miembro de la comunidad educativa debe dar cuenta de lo expresado desde el interior de sus aulas, y sobre todo de sus corazones, además debido a que un factor común entre los movimientos de mujeres negras e indígenas es un futuro alentador mediante el desarrollo académico e investigativo.

²³ Otra similitud con el *black feminism*.

Figuras

- Allende, I. (1982). *La casa de los espíritus*. Plaza & Janes.
- BBC. (2018, 18 de mayo). *Boda real: ¿quién es Meghan Markle, la actriz estadounidense que se casó con el príncipe Harry?* <https://www.bbc.com/mundo/noticias-37916465>
- Bell hooks. (2004). *Mujeres negras. Dar forma a la teoría feminista*. En *Otras inapropiables. Feminismos desde las fronteras*. Traficantes de Sueños.
- Bell hooks. (2017). *El feminismo es para todo el mundo*. Traficantes de Sueños.
- Curiel, O. (2017). *Prólogo al libro el feminismo es para todo el mundo*. Traficantes de sueños.
- Davis, A. (2005). *Mujeres, raza y clase*. Ediciones Akal.
- Flecha, C. (2003), La mirada de las mujeres al mundo académico, *Revista Argentina de Sociología*, 1(1), 27-43.
- Gargallo, F. (2007). Feminismo latinoamericano. *Revista venezolana de estudios de la mujer*, 12(28), 17-34.
- Gil Hernández, F. (2018). Lecturas entrecruzadas del poder: feminismos negros, diáspora epistemológica y experiencias políticas y académicas en Colombia. En Gil, F. y Pérez, T. (Eds.). *Feminismos y estudios de género en Colombia. Un campo académico y político en movimiento* (pp.222-253). Universidad Nacional de Colombia
- Grunstein Dickter, A. (2005). Segregación y discriminación: el nacimiento de Jim Crow en el sur de los Estados Unidos. *El Cotidiano*, (134), 95-102.
- Jabardo, M. (2008). Desde el feminismo negro, una mirada al género y la inmigración. En Suárez L, Martín, E. y Hernández, R. (Eds.) *Feminismos en la antropología: nuevas propuestas críticas* (pp. 39-54). Ankulegi.
- Lozano, J., González, R. y Paredes, I. (2012). *Mujeres indígenas sabias y resistentes*. Organización Nacional Indígena de Colombia [ONIC].
- Paredes, J. (2010). Hilando fino desde el feminismo indígena comunitario. En Yuderlys Espinosa Miñoso (Presidencia). *Aproximaciones críticas a las prácticas teórico-políticas del feminismo latinoamericano* (pp. 117-120). En la frontera.
- Figura 1. *Sojourner Truth*.
https://www.biography.com/.image/ar_1:1%2Cc_fill%2Ccs_srgb%2Cg_face%2Cq_auto:good%2Cw_300/MTM1OTk1MzMyODlyNjl2Mjc0/sojourner-truth-portrait-600x600jpg.jpg
- Figura 2. *Elizabeth Stanton y Susan B. Anthony*.
<https://www.gettyimages.es/detail/fotograf%C3%ADa-de-noticias/american-suffragettes-susan-b-anthony-and-fotograf%C3%ADa-de-noticias/2747191?adppopup=true>
- Figura 3. *bell hooks in October 2014*.
https://www.wikiwand.com/en/Bell_hooks
- Figura 4. *Frederick Douglass*.
<https://www.gettyimages.es/detail/fotograf%C3%ADa-de-noticias/frederick-douglass-african-american-fotograf%C3%ADa-de-noticias/629435475?adppopup=true>
- Figura 4. *Angela Davis*.
<http://mujericolas.blogspot.com/2017/01/angela-davis.html>
- Figura 4. *June Jordan*.
<http://latribu.info/poesia/enlenguajena/poema-mis-derechos-june-jordan/>
- Figura 4. *Tony Morrison*.
<https://www.britannica.com/biography/Toni-Morrison>
- Figura 4. *Alice Walker*.
http://alicewalkersgarden.com/wp-content/uploads/2010/11/mjalexander_alice_walker_1816-final.jpg
- Figura 5. *Michelle Obama y Meghan Markle*.
<https://www.etonline.com/michelle-obama-responds-to-meghan-markle-and-prince-harrys-oprah-winfrey-interview-162414>
- Figura 6. *Mara Viveros*.
<http://www.calas.lat/es/content/mara-viveros-vigoya>
- Figura 6. *Betty Ruth Lozano*.
<http://www.unibautista.edu.co/investigaciones/>

Figura 6. *Suely Carneiro*.
<https://revistatrip.uol.com.br/trip-transformadores/a-ativista-sueli-carneiro-faz-de-sua-indignacao-uma-arma-contra-o-preconceito>

Figura 6. *Ochy Curiel*.
<https://iberoamericasocial.com/imbricacion-las-opresiones-camino-la-transformacion-social-desde-la-decolonialidad-entrevista-ochy-curiel/>

Figura 6. *Breny Mendoza*.
<https://puntoedu.pucp.edu.pe/voces-pucp/lo-personal-fue-transformado-pero-no-lo-politico/>

Figura 7. *Julieta Paredes*.
<https://glefas.org/las-trampas-del-patriarcado/>

Figura 8. *Francesca Gargallo*.
<https://www.pikaramagazine.com/2018/11/francesca-gargallo/>

Figura 9. *Isabel Allende*.
<https://www.californiamuseum.org/isabel-allende>

Figura 10. *Mujeres indígenas sabias y resistentes*.
<https://repositorio.unal.edu.co/bitstream/handle/unal/51246/9789588430041.pdf?sequence=1&isAllowed=y>